Rev. Chilena de Cirugía. Vol 56 - Nº 6, Diciembre 2004; págs. 612-619

CRÓNICA

Ha finalizado el Congreso Chileno de Cirugía, realizado este año en la ciudad de Concepción. Congregó a más de un millar de participantes, se realizaron numerosos cursos a cargo de las distintas sociedades filiales y departamentos. Fueron presentados en la seccionales, posters y plenarias 240 colaboraciones provenientes de todo el país, las que fueron seleccionadas por el Comité Científico de un número mayor de 300 resúmenes presentados.

Fue distinguido como Maestro de la Cirugía Chilena el Dr. Juan Arraztoa Elustondo. Se nombró Miembros Honorarios a los Drs. Augusto León R. y Jaime Muñoz P.

Como Miembro Emérito fue distinguido el Dr. Arturo Girón V.

En la ceremonia final se entregaron premios, aprobados por el Directorio de la Sociedad, a los siguientes trabajos científicos publicados durante el año pasado en nuestra Revista.

1. **Premio: "Sociedad de Cirujanos de Chile":** Al mejor trabajo quirúrgico.
   "Buen control local y sobrevida postresección curativa de cáncer de recto medio e inferior. Protocolo terapéutico multimodal, selectivo".
   Drs.: **Juan Suárez M., Pablo González M., Osvaldo Giannini T., Germán Rey, Raúl González A. Ints.: Cedric Adelsdorfer O., Bernardita Suárez S.**
   (Servicio de Cirugía y Anatomía Patológica, Hospital Gustavo Fricke. Escuela de Medicina, Universidad de Valparaíso, Instituto Oncológico, Clínica Reñaca, Servicio Radioterapia, Hospital Van Buren).
2. **Premio: "David Benavente":** Al mejor trabajo de investigación experimental.
   Desierto.
3. Premio: **"César Garavagno":** Al mejor trabajo quirúrgico realizado en un centro no universitario.
   "¿Las construcciones y obras civiles aumentan el riesgo de infección de herida operatoria?"
   Drs.: **Osvaldo Iribarrén B., M. Ferrada, L. Dorn.**
   (Oficina de Control de Infecciones Intrahospitalarias. Hospital de Coquimbo).
4. Premio: **"Paquita Lamoliatte":** Al mejor trabajo de las afecciones torácicas.
   Desierto.
5. **Premio: "Luis Aguilar":** Al mejor trabajo científico.
   "Gastrectomía total con o sin drenes abdominales".
   Drs.: **Rimsky Alvarez U., Eduardo García M., Malao Raffo R., Héctor Molina Z., Ricardo Funke A., Osvaldo Torres S., Adrián Cancino N., Galia Gutiérrez J.**
   (Servicio de Cirugía. Hospital Clínico Regional de Concepción. Facultad de Medicina, Universidad de Concepción).

HOMENAJE AL PROF. DR. OSCAR CONTRERAS TAPIA (1926-2004)

Sr. Presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, familiares del Dr. Oscar Contreras, colegas, señoras y señores:

Es para mí un honor dirigirme a Uds. en esta oportunidad –por encargo del Directorio de la Sociedad de Cirujanos de Chile– para rendir el homenaje al que fuera uno de sus más ilustres socios, el Dr. Oscar Contreras Tapia.

Con don Oscar me siento particularmente unido después de haber compartido durante más de treinta años una vida profesional y personal, ligada a nuestro trabajo no sólo en el Depto. del Servicio de Cirugía de nuestro Hospital, sino también a la participación en Sociedades Científicas, asistencia a congresos nacionales e internacionales, desarrollo de muchos proyectos y el compartir muchas gratas experiencias en familia.

Nuestro equipo quirúrgico debe al Dr. Contreras no sólo su fundación como tal, sino un prestigio avalado por la formación de un gran número de becarios, representación en Sociedades Científicas nacionales y extranjeras, y su labor docente dentro de la Universidad de Chile.

Recuerdo en los inicios de mi carrera quirúrgica algunos hechos de su personalidad que me lla-

maron profundamente la atención y que me marcaron en mi vida profesional: su seriedad para el trabajo, su deseo de aprender e innovar, el procurar estar siempre al día, la generosidad para la entrega de su tiempo en cualquier día y a cualquier hora para todo lo que fuera su actividad profesional, y en particular, su espíritu de servicio y de sacrificio para ayudar a todo el que lo necesitara. Estas cualidades las mantuvo toda su vida.

Aunque es una tarea difícil, intentaré hacer una reseña panorámica del valor que su accionar significó para la cirugía chilena, fruto de un incansable y tenaz esfuerzo por mantener los altos standards que recibiera de la educación en su hogar materno.

Oscar Contreras Tapia nació, hijo de Lisandro y María Luisa, el 31 de Enero de 1926 en la Oficina Paposo, 40 Km al interior de Iquique, en pleno desierto chileno. En 1931 su familia se traslada a Valparaíso, ciudad que él señala como su ciudad natal adoptiva, ya que la salitrera Paposo terminó sus actividades, pasando a engrosar las filas de las muchas víctimas que produjo el salitre sintético.

Estudia en el colegio McKay de Valparaíso durante dos años. Después de una breve estada de la familia en Santiago, en 1934 se trasladan a la ciudad de Arica, en cuyo Liceo continúa sus estudios de Enseñanza Básica durante dos años.

Entre 1936 y 1941 la familia se asienta en Bolivia, primero en La Paz y después en Cochabamba. En ambas ciudades asiste a clases en el Instituto Americano. Siendo una especie de pioneros en ese país, los hermanos Contreras debían viajar todos los días alrededor de una hora para llegar a su colegio, en tiempos en que la congestión del tráfico no era ni cercana a aquélla a la que estamos acostumbrados hoy en día.

En 1941 la familia regresa a Santiago de Chile. Don Oscar, que a la sazón tenía quince años, ingresa al Internado Nacional Barros Arana, donde permanece hasta 1945, año en que egresa de la Educación Secundaria.

Entra a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile en 1945, graduándose el 21 de Diciembre del 1951 con “distinción máxima”.

En cuanto a su vida profesional, sus primeras incursiones fueron en el Hospital Parroquial de San Bernardo y en la Enfermería de la Fuerza Aérea de Chile, desempeñándose como Residente Interno en ambos lugares, entre 1949 y 1951.

Su vida en la Asistencia Pública la inició como alumno de 4° año de Medicina el 31 de Diciembre de 1949, en el turno del Dr. Manuel Tello. Recibe allí, en sus turnos como voluntario, los consejos, enseñanzas y la cálida amistad de los Dres. Augusto Araya, Oscar Brahm, Jacobo Yuhma y muchos otros.

En 1951, ya recibido de médico-cirujano, ingresa al Servicio de Cirugía del Hospital del Salvador, en calidad de cirujano ad-honorem. En ese mismo año sigue el Curso ad honorem de la Asistencia Pública.

En 1953, gracias a una ley impulsada por el Colegio Médico, ingresa como médico contratado en la Asistencia Pública “Dr. Alejandro del Río” de Santiago. Se incorpora como Ayudante 2° en el turno de don Raúl Zapata, trabajando también con los Dres. Luciano Franzolini, Arturo Lavín, Emilio Salinas, Renato Alvarado, Miguel González, Mario Oviedo y Augusto Araya. Siempre manifestó su reconocimiento a estos colegas, quienes le enseñaron no sólo una disciplina quirúrgica, sino un actitud de lealtad y de compañerismo que se ha dado en llamar el “espíritu AP”, lo que indudablemente enriqueció su vida no sólo como profesional, sino como persona.

En 1953 se contrata también como residente en la Clínica Santa María, cargo que mantiene hasta 1981.

Desde 1959 hasta el 2003, en que jubila, es médico cirujano de planta en el Servicio Nacional de Salud. Desde fines de 1959 hasta 1964 trabaja en el Servicio del Prof. Italo Alessandrini, en el Hospital San Juan de Dios. Allí recibe el apoyo y las enseñanzas del Dr. Jorge León Hurtado, quien podría ser considerado como su maestro en la cirugía de Cabeza y Cuello.

En Junio de 1964, accediendo a la invitación que le hiciera llegar el Prof. Leonidas Aguirre MacKay, se incorpora al staff del Servicio de Cirugía del Hospital Barros Luco-Trudeau, donde crea el Depto. de Cabeza-Cuello y Plástica Máxilo-Facial. Trabaja en este Servicio hasta su jubilación, en Octubre del año pasado.

Con respecto a la Asistencia Pública, más que cariño, sentía una especie de veneración por ella. Hasta hace muy pocos meses –regresando de la costa los días domingos–, sentía como una tarea obligada para él pasar a dar una vuelta por la Posta, por si hubiera alguna novedad, independientemente de sus visitas durante la semana.

De 1965 a 1980 se desempeña como Jefe de Turno de la Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río.

Fue en el año 1968, en que me integrara yo al Servicio del Profesor Leonidas Aguirre MacKay –el “Profe”, como afectuosamente le decíamos– cuando conocí a Oscar Contreras. Era una época en que estaba moldeando lo que sería el marco técnico de su especialidad. Su lucha por un ideal que llevara a la excelencia en el arte y en la ética le valió malos ratos y más de alguna incomprensión. Sin

embargo, defendió su posición y sus principios con firmeza y obstinación. Su continuidad en el hospital permitió que fuera un verdadero motor en el desarrollo de la especialidad. Más aún, desempeñó todos sus cargos con responsabilidad ejemplar y un profundo sentido de la ética.

Centrando su labor asistencial y docente en el Servicio de Cirugía del Hospital Barros Luco-Trudeau y en la Casa Central de la Asistencia Pública, por una parte, y sus aportes científicos en la Sociedad de Cirujanos de Chile, en el American College of Surgeons y en la Sociedad de Cirugía de Cabeza-Cuello y Plástica Máxilo-Facial, por otra, son innumerables los testimonios de su incansable labor profesional, docente y societaria.

Don Oscar dio especial relevancia a su formación profesional en el extranjero.

En 1955 realiza una estada de perfeccionamiento en Cirugía de un año en Madrid y en Barcelona, premio al mejor alumno de la Escuela de Medicina, con una beca del Instituto de Cultura Hispánica.

En 1958 recibe la beca Helen Doherty Wessel para estudiar durante nueve meses Lahey Clinic en Boston, un mes en el Memorial Hospital de Nueva York y un mes en la Mayo Clinic.

En 1967 hace una estada de perfeccionamiento de 3 meses en la Clínica de Cirugía Máxilo-Facial de Hamburgo, Alemania, dirigida por el Prof. Karl Schuchardt, y otra en la Clínica de la Universidad de Zürich, Suiza, cuyo Jefe era el Prof. Hugo Obwegeser; ambas con una beca de la Organización Mundial de la Salud.

En 1973 recibe beca de estudios de la Organización Panamericana de la Salud para la especialidad de Cáncer en Cabeza y Cuello en el M.D. Anderson Memorial Cancer Institute Hospital de Houston, Texas.

En 1974 se le otorga una beca del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para actualizaciones en Cirugía Máxilo-Facial en Hamburgo (Prof. Pfeifer), Berlin (Prof. Gapka), Stuttgart (Prof. Schmidt) y Erlangen (Prof. Steinhäuser), en Alemania.

En 1976 y en 1987 recibe beca del British Council para actualización en Cirugía Plástica y Máxilo-Facial, en el Canniesburn Hospital de Glasgow, Escocia.

Con todos estos maestros y su escuela cultivó sólidas amistades, vigentes hasta sus últimos días. Gracias a su gestión, algunos de ellos vinieron a Chile a darle brillo a nuestros eventos científicos.

Su participación societaria fue constante y generosa, con afiliación a 10 sociedades científicas chilenas y extranjeras. En primer lugar, quisiera mencionar al Colegio Americano de Cirujanos, al que ingresara en 1963 como miembro de su Capítulo Chileno. Hizo la carrera completa, siendo miembro del Directorio en varios períodos, su Presidente en 1974 y Gobernador de 1989 a 1995. En 1974 inició los contactos para organizar visitas de miembros del American College de USA a Chile, lo que fuera aprobado, y posteriormente reiniciado gracias a una nueva gestión personal realizada en Chicago. Su contribución permanente por años le hizo merecedor al reconocimiento como "Fellow Distinguido", que se le hiciera en el congreso del Capítulo Chileno del 2003 en Santiago.

La Sociedad de Cirugía de Cabeza-Cuello y Plástica Máxilo-Facial debe su creación a don Oscar Contreras. Preocupado de la aprobación del programa de postgrado por parte de la Universidad de Chile, del reconocimiento de la Subespecialidad por parte del Ministerio de Salud y de la elaboración de los Estatutos –cuyo trabajo desarrollara en colaboración con el Dr. José Torres–, logró concretar su existencia en el Congreso de la Sociedad de Cirujanos de 1976 en Pucón. Al año siguiente se aprobarían los Estatutos por la autoridad gubernamental y se eligiría el primer Directorio, cuyo presidente fuera don Félix de Amesti.

Posteriormente, don Oscar Contreras fue el presidente de la Sociedad en 1986, organizando un congreso en Santiago que fuera todo un éxito. Contribuyó año a año con trabajos científicos, cursos de postgrado y conferencias, llevando el nombre de Chile a distintos países latinoamericanos.

Por su incesante colaboración fue distinguido en 2001 –durante el 4º Congreso Chileno-Argentino de la Especialidad– con el título de "Maestro de la Cirugía de Cabeza y Cuello".

La Sociedad de Cirujanos de Chile también se vio muy beneficiada con la dilatada vida profesional del Dr. Oscar Contreras. Habiendo ingresado a ella en 1957, fue su Presidente en el año 1981, para ser nombrado Miembro Emérito de la Sociedad en 1985, Miembro Honorario en 1987 y Maestro de la Cirugía en 1994.

Gran parte de su pensamiento societario se ve reflejado en su memoria anual del ejercicio de su Presidencia, en 1982. En su cuenta nos expresó su preocupación por la Revista Chilena de Cirugía, instando a mejorar, actualizar y mantener un flujo de trabajos que permitiera exhibir una presencia científica continua y de alta calidad, lo que era posible ya que se contaba con un Comité Editorial sólido y dedicado.

Más allá de lo anterior, durante ese período la Sociedad de Cirujanos dio un gran paso adelante en sus deseos de modernización y adecuación a

los nuevos tiempos, al lograr consolidar la modificación a los Estatutos de nuestra organización. Esta tarea fue ardua, difícil, engorrosa, que implicó el trabajo dedicado de muchos de nuestros socios. Un trabajo equivalente debió significar para el Directorio la última reforma de los Estatutos, que se aprobara en el Congreso de Viña del Mar en el 2003.

Para la reforma de 1982, además de un buen propósito y una mejor inspiración, se contó con una encuesta enviada a todos los cirujanos –socios y no socios– que se desempeñaban como tales en nuestro país, de Arica a Punta Arenas. El resultado de esta consulta permitió delinear cuales eran las interrogantes y preocupaciones de los cirujanos de este país, quedando de manifiesto la necesidad de encarar:

1° el desafío que representaba la migración creciente de la atención médica pública hacia la privada,

2° el problema de las becas de postgrado autofinanciadas,

3° la participación de instituciones privadas en programas docentes de postgrado,

4° la necesidad de velar porque las nuevas instituciones previsionales de salud salvaguarden la excelencia en el arte y en la ética,

5° el reconocer que hay especialidades en falencia que requieren urgentemente de la formación de nuevos especialistas,

6° la urgencia de condicionar las prestaciones realizadas en centros asistenciales de acuerdo al nivel de complejidad que pueden ofrecer, a fin de evitar juicios de mala práctica derivados de las limitaciones de los medios disponibles, y

7° la acreditación de especialidades y especialistas, instancia que debiera darse con la participación de autoridades de Salud, de Universidades y de Sociedades Científicas –fruto de estas ideas fue la creación posterior de CONACEM.

En el congreso de Pucón de 1981 se organizó además una Conferencia y un Foro sobre Acreditación de Hospitales, el que contó con la presencia y participación de distinguidos personeros nacionales y extranjeros. Allí se destacaron los pasos que debíamos seguir para permitir que en una sociedad abierta libre como la nuestra los cirujanos se ganen la vida como profesionales, por una parte, pero velando por una acreditación adecuada dentro del marco de una educación continua.

Todo esto hacía menester que nuestra Sociedad no se preocupara tan solo de aspectos científicos, objetivo de su fundación, sino también, de acuerdo al cambio de los tiempos, de encarar paralelamente aspectos técnicos y profesionales. La idea era, pues, lograr la consolidación de una Sociedad de base más amplia, integrada y profesional.

Otro logro de ese período fue el afianzar la creación de filiales –ideas que se habían planteado con anterioridad– y socios afiliados de la Sociedad, para ampliar la base societaria.

Por último, el éxito de la gestión de ese Congreso fue un logro no sólo desde el punto de vista científico, sino que además dejó utilidades suficientes para adquirir un inmueble para la sede de nuestra Sociedad, en ese entonces.

Tal trayectoria le valió el merecido reconocimiento al ser nombrado "Maestro de la Cirugía" por parte de la Sociedad de Cirujanos de Chile en 1994, en el congreso de La Serena.

En forma muy panorámica podemos citar sus labores como docente en la Escuela Universitaria de Enfermería (1955), en la Universidad Austral (1971-73), en la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela Dental de la Universidad de Chile (1948 y 1951-1960), en la Cátedra del Prof. Alessandrini (1961-1962), en la Cátedra “B” del Hospital Clínico de la Universidad Católica (1965-1967), en la Asistencia Pública (1985 hasta 1999), en el Servicio de Cirugía del Hospital Barros Luco-Trudeau (1964 a 2003).

Participó, sea como alumno, docente u organizador, en 41 cursos de postgrado, tanto en Chile como en el extranjero. Sus publicaciones abarcan 131 trabajos publicados en nuestro país, tanto en Cirugía General y Digestiva como en la especialidad de Cirugía de Cabeza-Cuello y Plástica Máxilo-Facial, 16 en revistas internacionales, contribuciones en 4 libros de cirugía —3 de ellos extranjeros—, 74 ponencias a congresos nacionales e internacionales. Además de las numerosas comisiones de servicios e informes, tanto para la Universidad de Chile como para el Ministerio de Salud, fue nombrado Profesor Titular de Cirugía de la Universidad de Chile en 1974 y Presidente del Comité de Etica del Hospital Barros Luco-Trudeau en 1994, actividad que también desempeñó en el Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile.

Su infatigable deseo de aprender y comunicarse le llevo a estudiar, además del idioma inglés, el alemán, cuyas clases mantuvo de 1969 a 1974.

En lo familiar, don Oscar fue hijo de Lisandro Contreras Contreras y María Luisa Tapia Pincheira, quienes tuvieron seis hijos: Fernando (diplomático), Lisandro (General de Ejército), David (Ingeniero Agrónomo), Ernesto (Ingeniero Químico) y Nora (dueña de casa). A pesar de vivir separados por más de doce años por trabajar en el extranjero, sus padres le inculcaron a la familia Contreras Tapia el amor por su tierra, además de mantener muy en

alto la honorabilidad y la moral. Con grandes sacrificios hicieron todo lo posible por educarlos a todos ellos en Chile.

Siempre recordaré el cariño entrañable que don Oscar le tenía a su madre, doña María Luisa, mujer afable, cálida y sencilla. Aún en el pabellón, en ocasiones en que parecía oportuno hacer una acotación, la citaba como lo dicho “por su santa madre”. Por eso, uno de los gratos recuerdos que tengo de uno de mis viajes al Sur de Chile, fue el haberla visitado en su casa de San Fabián de Alico, en plena precordillera, bajo un cielo límpido, en un día radiante. Con la sencillez y calidez que la caracterizaba, doña María Luisa me entretuvo contándome sobre su vida y sus proyectos para su casa, poniendo de relieve una vez más su jovialidad y tenacidad, notables para su edad.

Don Oscar se preocupaba permanentemente por sus hermanos, particularmente en los últimos años, cuando la salud empieza a deteriorarse con el paso del tiempo.

De su época de niñez, sus hermanos lo evocaban como un niño bueno, travieso y cariñoso.

En 1954 conoce a doña María Pía Blanco Errázuriz, joven distinguida y de espíritu alegre, que recibiera de su hogar paterno una sólida formación basada en la bondad y en la ética, cualidades que también poseía Oscar Contreras. Con sus padres, don Oscar Blanco Viel y doña Blanca Errázuriz Pereira, doña María Pía recorre muchos países, heredando de ellos los firmes principios de su familia. Contraen matrimonio el 29 de Octubre de 1955. En este hogar nacieron cuatro hijos: Blanca, María Pía, María Luisa y Oscar, los que siguieron las huellas de sus padres. Con todos ellos casados, el matrimonio Contreras Blanco tuvo la dicha de disfrutar de trece nietos.

Su familia era, pues, para él, algo primordial. Habiendo compartido toda una vida con doña María Pía, mencionaba alegremente como se acompañaban siendo tan distintos. Doña María Pía, ordenada, metódica y programada, siendo él tan disperso debido a todas las cosas que tenía en mente. Recuerdo que la mesa del comedor de su casa estaba habitualmente repleta de diapositivas, apartados de trabajos científicos y libros. Decía: ¡"No sé como la María Pía me tiene tanta paciencia"!

Por eso, era muy grato para mí saber que en los últimos años, además de su viajes al campo, principalmente los fines de semana, salían juntos en la tardes a caminar, para estirar las piernas y para relajarse.

Sin embargo, su mayor alegría era hablar de sus hijos y de sus nietos. Quizás una de los incentivos más importantes que tenía para seguir viviendo era su preocupación de que todos estuvieran bien y no les faltara nada. En particular contaba con mucho orgullo el éxito profesional de su hijo Oscar, regalón por su llevar su nombre y ser el único hijo varón, y los logros escolares y universitarios de sus nietos, para no mencionar a su hija María Luisa, ella también muy regalona, probablemente por ser la menor de sus hijos.

El mayor deseo de don Oscar era terminar sus días en el campo, para leer y descansar, una vez obtenida la jubilación. Desgraciadamente, por todos los problemas de salud que le tocó vivir en los últimos meses de su vida, este anhelo no pudo ser concretado.

Su afición a viajar lo llevó a los cinco continentes, además de conocer ampliamente su propio país. Su admiración por las culturas de otras latitudes tuve la ocasión de apreciarla cuando me visitara estando yo becado en el Hospital Eppendorf de la Universidad de Hamburgo. En esa ocasión, en 1971, viajamos en auto hasta la frontera con Dinamarca. El motivo fue ir a ver los cuadros del expresionista alemán Emil Nolde en Seebüll. En el subterráneo de ese museo había una representación múltiple de la crucifixión del Señor en violentos colores. Sin entrar en inhibiciones, Oscar Contreras sacó su cámara y empezó a sacar fotografías con flash. Tales tomas pasaron a ser una muestra de las más de 150 diapositivas de cuadros sobre la Crucifixión que posee, y que ilustran de su interés por la vida de Jesucristo.

Sus viajes le permitieron estrechar y mantener lazos de amistad con los más distinguidos especialistas internacionales. Menciono a modo de ejemplo a John Vincent, gran amigo suyo, al que conociera estando de fellow en la Lahey Clinic y quien se radicara después en Norfolk, Virginia.

Mantenía correspondencia y visitaba periódicamente a cirujanos americanos como Colcock y John Conley, y posteriormente a Tony Wolfe y Ian Jackson, a quien conociera en el Canniesburn Hospital de Glasgow.

Tuvo una cordial relación con el Prof. Karl Schuchardt de Hamburgo, lo que permitió que yo fuera a ese centro en los comienzos de la década del 70. También con Paul Tessier (de París) y Hugo Obwegeser (de Zürich).

Su amistad con Tessier y con Adolfo Gómez Montoya (de Madrid) hicieron posible la formación del Dr. Rodrigo Villalobos en los respectivos centros de Francia y España.

Sin embargo, su mayor amigo en Europa fue probablemente Otto Kriens, cirujano máxilo-facial dedicado preferentemente al tratamiento de fisuras labio-palatinas. Lo conoció en Hamburgo en 1967 y

posteriormente se visitaron numerosas veces, tanto en Chile como en Alemania. De hecho, Otto Kriens fue uno de los invitados estelares al Congreso de Cirujanos de Pucón en 1981.

Una de sus últimas aventuras científico-turísticas fue un viaje que hiciera a Irán hace unos dos años. En una época en que las relaciones occidente-Medio Oriente estaban y están problemáticas, conseguirse la visa y organizar un tour desde Chile tuvo caracteres épicos. Recuerdo que me pidió que le buscara guías turísticas de Irán en Nueva York, de lo que no había nada aún en las mejores librerías. Su constancia majadera hizo posible que se saliera con la suya y pudiera conocer ese país, el que le impactó mucho por su religiosidad.

En sus visitas aprovechaba de tomar fotografías, hobby que para él era el favorito. Recuerdo la satisfacción con que mostraba su diapositivas no sólo de lugares de atracción turística, sino también de museos y aquéllos que tenían que ver con la vida de nuestro Señor Jesucristo.

Finalmente, quisiera destacar algo que me relaciona con don Oscar Contreras en lo personal.

Estando yo becado en Alemania en los comienzos de la década del 70, fue a visitarme al Servicio de Cirugía Máxilo-Facial de la Universidad de Hamburgo, para ver si todo estaba correcto o si el podía de un modo u otro ayudarme, en caso de tener yo algún problema de inserción en el centro en que me estaba formando.

Tengo la satisfacción de que para muchos proyectos que fueron muy importantes de su vida profesional —los que desarrollara para la Asistencia Pública de Santiago, la Sociedad de Cirujanos, el American College, la Universidad de Chile, y nuestro Servicio de Cirugía, siempre me consultó sobre el modo de llevarlos a cabo, como corregirlos o darles curso para un feliz éxito. Confieso que algunos de ellos no fueron tarea fácil, pero mucho se logró y estamos actualmente disfrutando, gracias a su empuje y tesón. Ejemplo de ello –como ya lo he mencionado– es la creación de la Sociedad de Cirugía de Cabeza y Cuello y Máxilo-Facial, de la que él fue el fundador intelectual y material; el reconocimiento de la Sociedad por el Ministerio de Salud; la reforma de los Estatutos de la Sociedad de Cirujanos de Chile hace algunos años; y muchos otros.

No obstante, su personalidad le creó en ocasiones más de algún problema. Sintiendo la obligación de decir lo que correspondía decir, a veces no con mucha diplomacia, definía conceptos y centraba problemas de un modo que le valió incomprensiones y resistencia. Sin embargo, siendo un gran visionario, el tiempo se ha encargado de darle la razón en muchas de las aseveraciones que él planteó.

Debo destacar que era leal con sus amigos y con las instituciones con las que estaba vinculado. En lo profesional, mencionaba siempre con cariño a sus colegas de la Asistencia Pública, a su "compadre", don Manuel García de los Ríos, y a sus amigos en el extranjero. Sobre su actitud de ser amigo de sus amigos doy testimonio por la preocupación que tuvo para mis padres hasta los últimos días de sus vidas.

Siendo conocidos por toda nuestra comunidad quirúrgica los méritos de Oscar Contreras, si quisiéramos englobar en sólo un concepto lo más relevante de la personalidad y contribución de él a la cirugía chilena, quizás sería justo mencionar su profunda vocación de servicio hacia la sociedad, la que demostró desde un comienzo, sin flaquear o desmerecer en ningún instante.

En lo personal, fue para mí un experimentado consejero, un distinguido maestro y un dilecto amigo.

Dio lo mejor de sí para todos, sin poner condiciones, virtud que en el mundo de hoy se ve cada vez con menos frecuencia. Su recuerdo será un ejemplo para todos nosotros.

Muchas gracias.

Dr. Miguel González Prado
Santiago de Chile, 11 de Agosto del 2004

REGLAMENTO DE JORNADAS DE RESIDENTES EN CIRUGIA

OBJETIVOS

1. Estimular la formación de los residentes en la Investigación clínica, básica y epidemiológica (Aprender a usar el método científico y la redacción de trabajos de investigación).

2. Estimular a presentar trabajos de investigación que obligue a los residentes habituarse a presentar en público y a discutir sus presentaciones.

3. Fomentar la camaradería y conocimiento mutuo entre los futuros cirujanos.

4. Discutir los programas de formación e intercambiar experiencias y estimular la colaboración entre los Centros Formadores

REGLAMENTO

1. Se realizarán anualmente, de preferencia en el mes de Septiembre y durará al menos viernes en la tarde hasta el sábado a medio día. Podrán participar en ellas sólo los Centros Formadores acreditados por ASOFAMECH o la institución que la reemplace en esa responsabilidad

2. El Centro Formador responsable de las Jornadas podrá ofrecer un curso pre-jornada.

3. E Centro Formador que sea designado para organizar la Jornada anual deberá ser nombrado por el Directorio de la Sociedad de Cirujanos de Chile a más tardar en el mes de Abril del año que precede a la Jornada. El Centro Formador así designado deberá organizar y presidir la mesa redonda de cierre, que se realiza en la Jornada que precede a la de su responsabilidad.

4. El Centro Formador que organiza las Jornadas será responsable en forma autónoma de decidir el programa (charlas, mesas de discusión etc., así como los exponentes). Para la presentación de trabajos libres se deberá disponer del tiempo necesario para presentar y discutir al menos 12 trabajos.

5. El Centro Formador a cargo de la Jornadas deberá organizar, durante el evento, una reunión formal entre los encargados de los Centros Formadores para que se presenten, discutan y tomen acuerdos sobre los programas de formación.

6. A lo mas 15 días después de finalizadas las Jornadas el Centro responsable deberá enviar in extenso la totalidad de los trabajos presentados al Directorio de la Sociedad para que éste solicite al Comité Científico del Congreso Anual determine el mejor trabajo presentado. Los autores del mejor trabajo presentado serán premiados durante el Congreso Anual de la Sociedad de Cirujanos de Chile en ceremonia previamente determinada para tal efecto.

6. Las sedes de las Jornadas sólo podrán designarse entre los Centros de Formación debidamente acreditados por la ASOFAMECH o la institución que la reemplace en esa responsabilidad. La sedes de las Jornadas se alternarán anualmente entre los Centros Formadores de la Capital y los de Regiones.

7. Todos los aspectos financieros y de administración serán responsabilidad del Centro Formador responsable de la Jornada. La Sociedad de Cirujanos de Chile dará apoyo en la difusión y en los aspectos relacionados con secretaría.

8. Todos los trabajos presentados en las Jornadas se podrán presentar en el Congreso Anual de la Sociedad.

9. Terminadas las Jornadas, en un plazo de 15 días, el Centro Formador responsable, deberá informar por escrito acerca del desarrollo de ellas al Directorio de la Sociedad de Cirujanos de Chile.

REGLAMENTO PARA LOS DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE LA SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE CHILE

El artículo 30 letra D de los Estatutos de la SChC establece que es Atribución y deber del Directorio de la Sociedad redactar los reglamentos que rigen el funcionamiento de los diferentes departamentos que se inicien a partir de la propuesta de sus miembros y en relación a la practica de algunas sub especialidades quirúrgicas.

La propuesta de este reglamento se establece en función:

I. De las Actividades
II. De los Socios y
III. Del Directorio.

I. **De las Actividades**

1. Para iniciar el Departamento se requieren a lo menos 10 miembros titulares de la SCCh que acrediten la sub especialidad quirúrgica.
2. Todas las actividades del Departamento deben ajustarse al reglamento de la SCCh.
   i. Las situaciones no contempladas serán conocidas y resueltas por el Directorio de la SChC.
3. Será objetivos del Departamento:
   1. La difusión y enseñanza de la sub especialidad
   2. Establecer criterios comunes sobre indicaciones, procedimientos y información a los pacientes
   3. Reunir diferentes experiencias clínicas
   4. Participar activamente junto a la S CCh en el desarrollo de las actividades científicas anuales.
4. El financiamiento del Departamento será por auto gestión.
5. Cada Departamento debe realizar a lo menos dos sesiones científicas ordinarias y dos sesiones de Directorio anuales.
6. El departamento debe proponer a uno de sus miembros para integrarse al Comité planificador de Congreso anual
7. El Departamento debe responsabilizarse, a solicitud del comité planificador del Congreso anual, de una seccional referida a la sub especialidad.

8. Cada Departamento tendrá a su disposición los órganos oficiales de la SCCh para extensión (Revista y página Web). Además podrá utilizar las instalaciones de la sociedad, previo agenda.

II. **De los Socios**

1. Serán miembros titulares del Departamento, aquellos socios de la SCCH, titulares o afiliados, que manifiesten su voluntad de tal, quienes completaran una solicitud de Inscripción y que deberá ser aprobada por el Directorio de cada Departamento.
2. El Directorio del Departamento podrá solicitar al Directorio de la Sociedad el ingreso en calidad de miembro asociado de Médicos o de Profesionales no médicos relacionados con la sub especialidad

III. **Del Directorio**

1. Cada Departamento será dirigido por un directorio constituido por cinco miembros: Un Presidente, Un Vicepresidente, un Secretario y Dos Directores.
2. El directorio será elegido por los miembros del departamento cada dos años
3. El Presidente del Directorio no puede ser reelegido.
4. En el mes de Noviembre de cada año, cada Departamento debe realizar una asamblea ordinaria con el objetivo de dar una cuenta anual de las actividades del departamento, cuenta que debe ser enviada además al Directorio de la SCCH., y proceder a la elección del Directorio del nuevo período.
5. Los miembros del Directorio podrán ser re elegidos, pero no en periodos consecutivos.